



Sector Nacional A.G.E.

UGT Y EL TELETRABAJO

Estimados/as compañeros/as:

Habida cuenta de la avalancha de trabajo que nos absorbe, en CSIF y como el resto de compañeros, estamos centrados en esa cuestión. Es más, no tenemos por costumbre leer lo que publica el resto de centrales sindicales, pero por una cuestión de falta de tiempo.

Pero cuando se nos ataca sin ningún sentido y sin mediar alusión alguna por nuestra parte, procuramos "atender" a quien se le ocurre tal desfachatez, si es el caso, en cuanto tenemos conocimiento del mismo.

Entramos en el fondo de la cuestión.

Eso de estar con el "copia y pega", y que el mismo argumento te sirva para todos los ámbitos (departamentos y Organismos) en los que se participa, entraña sus riesgos. Y no sólo eso, puedes caer en el más absoluto de los ridículos.

Semejante TORPEZA les ha ocurrido a los compañeros de UGT. En su escrito titulado "SEPE: esto no es teletrabajo" publicado en las noticias sindicales el pasado 8 de junio, indican una serie de cuestiones en las que, POR FÍN, se suman a lo ya manifestado por CSIF en estos últimos tres meses, como en otros comunicados que han publicado últimamente respecto a otras cuestiones. Algo que nos congratula, que aplaudimos, y que POR FÍN ocurre.

Pero volvemos a eso del "copia y pega". Refieren que **"miente quien va diciendo por ahí que UGT no estuvo o está a favor del teletrabajo"**. JAMÁS desde CSIF hemos referido dicha cuestión en el SEPE, en comunicado alguno. Pero ahora SÍ lo decimos, ya que se nos invita a hacerlo. Y SÍ, lo habéis dicho. En innumerables ocasiones, tanto en Función Pública como en el propio SEPE. NUNCA habéis dicho lo que referís ahora, disfrazando lastimosamente un criterio que habéis mantenido en todas y cada una de las mesas en las que se ha mencionado el teletrabajo. Los argumentos se mantienen, y no dependiendo de los vaivenes del entorno.



Sector Nacional A.G.E.

Ahora es cuando el “NO al teletrabajo” dicho en numerosas ocasiones categóricamente y sin argumentarlo de ningún modo, se envuelve en “nueve características básicas” (y hasta nos ilustran con “la revolución industrial”), cuestiones que JAMÁS se han esgrimido por esa parte en ninguna Mesa. Pero ahora SÍ, como dicha modalidad de trabajo ha venido para quedarse, ahora es cuando se insiste, pero lo envuelven “en bonito”.

Otra frase para enmarcar de la panfletada publicada: **“solo por el vano intento de firmar un Acuerdo, y figurar en el posterior grupo de Seguimiento”**. Tal vez nos hayamos perdido, pero qué Acuerdo se refiere en el SEPE sobre esta cuestión, y qué grupo de Seguimiento??? Insistimos, eso del “copia y pega”, y utilizarlo en otro ámbito, tiene estas cosas. De nuevo, el ridículo.

Y otra cuestión, en la que ya relacionamos el porqué nos damos por aludidos respecto a lo anterior. **“Afortunadamente y aunque ese sindicato que se proclama mayoritario de representación en la AGE estaba dispuesto a entrar, LA MAYORÍA DE LA PARTE SOCIAL, es decir, todos los demás, dijimos que no”**

Sobre esto, dos cuestiones.

*- La primera, que CSIF no ha intentado entrar en NADA porque NADA se ha abordado en el SEPE sobre esta cuestión en materia negociadora. Así que FALSO, y de nuevo el ridículo.

*- La segunda, no somos nosotros los que nos “proclamamos” a nosotros mismos “mayoritarios” en representación en la Administración General del Estado. La catalogación de “mayoritario o más representativo” le corresponde a la Secretaría de Estado de Función Pública, que es el Órgano que lo refrenda en base a los resultados de las elecciones sindicales, resultados que se vienen repitiendo en los sucesivos procesos a los que nos presentamos, y que nos otorgan LOS TRABAJADORES, cuestión que pone de relieve la confianza que siguen manteniendo en CSIF.

Dicha catalogación indica, con meridiana claridad, que CSIF es el Sindicato más representativo/mayoritario en el conjunto de la AGE, de ahí que en el SEPE seamos mayoritarios, como en todos los Organismos y Departamentos que integran la AGE. **Por detrás, vosotros.**



Sector Nacional A.G.E.

Dicho lo anterior, insistimos de nuevo en el "copia y pega" en relación a lo siguiente. ¿En que estábamos **"dispuestos a entrar, mientras la mayoría de la parte social decía que no"**? De que "texto definitivo" se habla y sobre qué negociación en el SEPE?? Torpeza y ridículo, DE NUEVO.

Y ya por último, es AHORA cuando hablan de **"lo que pone el operario del SEPE"** en lo que respecta al teletrabajo (ordenador personal, la "fuerza eléctrica", la línea de conexión, la línea telefónica, la mesa, la silla y la lámpara". Llegáis tarde también a ésto. Como venís llegando tarde a numerosas cuestiones que tienen que ver con la gestión del SEPE y en poner en valor a su plantilla, algo constatable con sólo ver la hemeroteca de las noticias sindicales. Hay un comunicado publicado en ese apartado de nuestra intranet, que además lo hicimos conocer a todas las unidades en todos los territorios, titulado "las consecuencias de aportar nuestro patrimonio al teletrabajo". Esa cuestión ya la observamos nosotros, una semana antes que vosotros.

Al igual que en lo "representativo", también en las demás cuestiones seguís detrás nuestro.

Un cordial saludo.

Coordinadora Nacional de CSIF en el SEPE